

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en el Pliego de las Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: tres (3) meses.

Otras informaciones: El decimoprimer día hábil posterior a la fecha de terminación de presentación de proposiciones y muestras, la Mesa de Contratación, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 1 de julio de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 12 de junio de 1996, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras que se cita. (PD. 2517/96).

1. Entidad Adjudicadora.
Patronato de la Alhambra y Generalife.
Granada, c/ Real de la Alhambra s/n, C.P. 18009.
Teléfono: 958/ 22 75 25/26-27.
Fax: 958/ 22 63 63.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada. Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato:
Expediente: Obras. G.E.3.9.3.3.12/96.
Título: «Muro de Contención Cuesta de Gomez». Presupuesto total: 10.286.954 ptas. (IVA incluido).

4. Plazo de ejecución: Cuatro meses, desde el día siguiente de la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1. Servicio de Conservación.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo séptimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 6.a. (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 205.739 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de Uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación:

Y las exigidas en la cláusula 7.1.1. apartado d), párrafo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre número 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 12 de junio de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 17 de junio de 1996, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 2518/96).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura.
Dirección General de Bienes Culturales.
Dirección: C/ Levís, 27; C.P.: 41071.
Tlfno.: 455.98.60; Fax: 455.98.65.

2. Procedimiento de adjudicación.
Abierto.

Forma de adjudicación.
Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato: Expediente: BC6A004.00CS.
Título: Diseño y construcción de un sistema de información relativo a la 2.ª Fase del Plan Gral. de Bienes Culturales.

Presupuesto total: 10.603.321 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Oficina del Plan Gral. de Bienes Culturales.

b) Fecha límite de solicitud: (dos días antes fin recepción de ofertas).

6. a) Fecha límite recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Consejería de Cultura.

C/ San José, 13. Registro General. 41071 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del día 13 de septiembre de 1996.

Véase punto 1-Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: No se exige.

9. Modalidades de financiación y pago.

(Ver pliego: De Cláusulas Administrativas Particulares Libramientos Parciales).

10. Forma jurídica de Uniones de empresarios.

Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría: A y las exigidas en la cláusula 3.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta.

Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato.

Ver Anexo III Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional.

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 17 de junio de 1996.- Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organismo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organismo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1 Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de junio de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de junio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2497/96).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia titulada «Dirección de Obra en la ejecución del proyecto de depuración de los núcleos urbanos de Cardeña, Venta del Charco y Azuel, situados en el Parque Natural de Cardeña y Montoro (Córdoba)».

Núm. expte.: 48/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 7.038.880 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 8 (ocho) meses.

Garantía provisional: 2% (140.777 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja '93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n 41092 Sevilla, tlfno. (95) 448 02 00 durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de

RESOLUCION de 27 de junio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 2495/96).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia titulada «Elaboración de informes relativos al seguimiento y control de actuaciones comprendidas en el Anexo del Real Decreto Legislativo 1302/1986, y las comprendidas en los Anexos de la Ley de Protección Ambiental de Andalucía».

Núm. expte.: 55/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 15.000.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.

Clasificación: Grupo I, Subgrupo 4; Categoría A.

Garantía provisional: 2% (300.000 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja '93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias, s/n. 41092 Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indi-